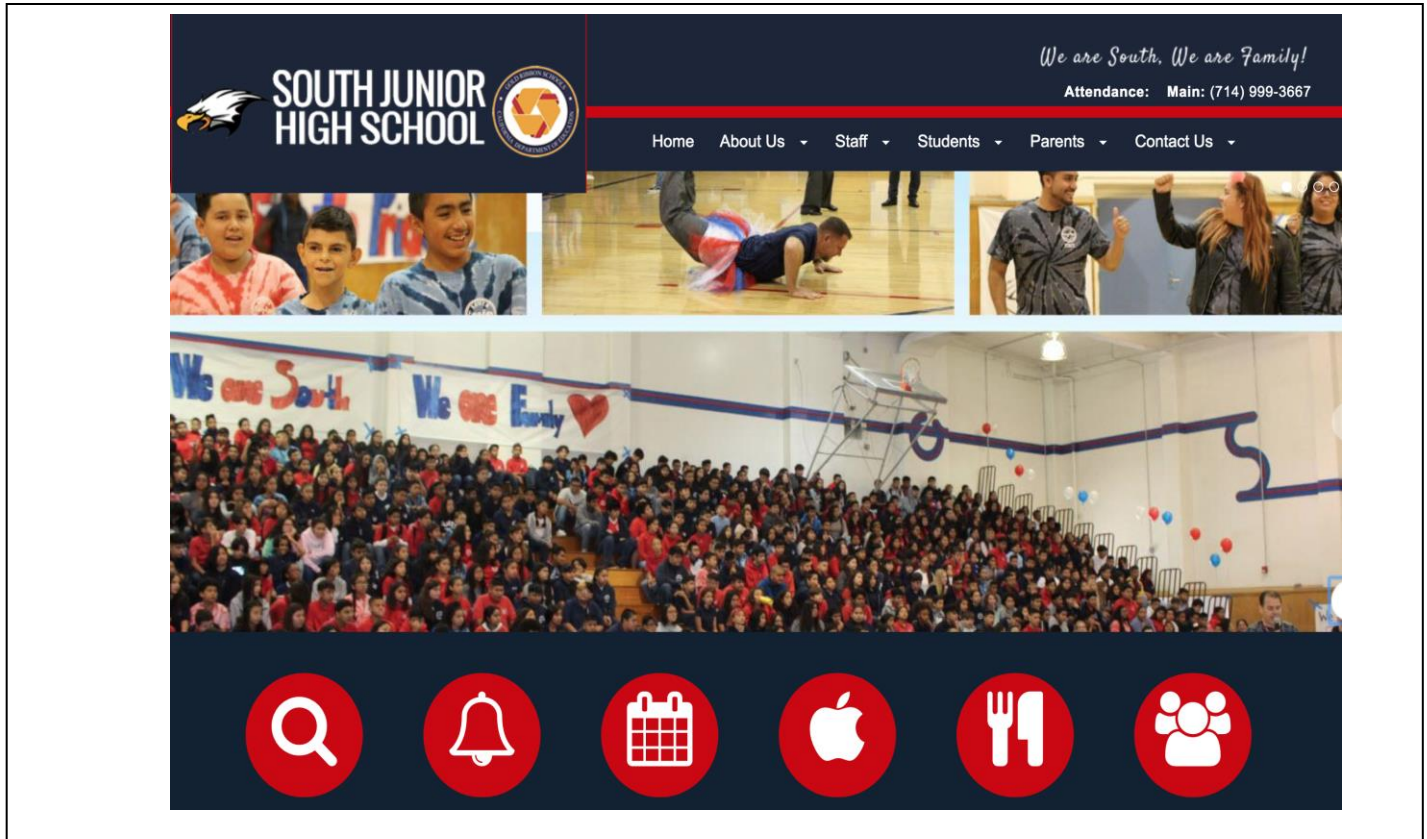


Escuela Secundaria South

La casa de las Águilas



Tú Sin Límites

DISTRITO UNIDO DE ESCUELAS SECUNDARIAS DE ANAHEIM



Manual Para Padres y Alumnos

2320 East South Street
Anaheim, CA 92806
(714) 999 - 3667
southjhs.org



Bienvenidos al ciclo escolar 2020-2021

Estimadas Familias de South,

Bienvenidos al ciclo escolar 2020-2021. Estamos muy emocionados por darles la bienvenida a la Escuela Secundaria South, ¡una Escuela California Gold Ribbon! Estamos comprometidos en nuestro enfoque de la preparación de alumnos capacitados para la universidad o una carrera y al mismo tiempo mantener un enfoque en las necesidades de cada alumno en un ambiente seguro, que brinda apoyo y se enfoca en los resultados. Nos esforzamos para enseñar a los alumnos estándares de contenido, así como habilidades incluyendo las 5 C's (Comunicación, Colaboración, Creatividad, Pensamiento Crítico, y Carácter) para prepararlos para la preparatoria y más allá. Además, en la Escuela Secundaria South, valoramos una 6ª C: Compromiso Civil. Creemos que no solo es importante proveer a los alumnos con oportunidades de aprender sobre su comunidad y eventos llevando se a cabo en nuestro país, pero también que se involucren y tomen acción sobre eventos actuales y/o problemas que los apasionan. Esperamos poder trabajar con Ustedes durante este año para proveerles recuerdos, y una experiencia de aprendizaje enriquecedora.

El propósito de este manual es comunicar eficazmente las expectativas al igual que informarles de los operativos de cada día que ayudarán apoyar a su alumno. Esperamos que usted haga prioridad sentarse con su alumno y juntos repasar el manual. Favor de también tomar tiempo y repasar todas las normas escolares enumeradas en la agenda estudiantil, la cual será entregada a cada alumno el primer día de clases.

Hay muchas cosas fabulosas en la Escuela Secundaria South, pero todos debemos poner de nuestra parte, padres, alumnos, maestros, consejeros, administradores, y miembros de la comunidad para que los alumnos encuentren el éxito cada día. South necesita de todos para seguir creando nuestra Escuela del Siglo 21 y preparar a nuestros alumnos para la universidad o una carrera. ¡Esperamos verlos durante el año!

Atentamente,

Personal de la Escuela Secundaria South

Visión de la Escuela Secundaria South

SOMOS SOUTH.

Juntos seremos

Aprendices Empoderados,

Líderes Apasionados,

Culturalmente Inclusivos,

y Emocionalmente

RESILIENTES.

SOMOS FAMILIA.



Números y Fechas Importantes

NÚMEROS TELÉFONICOS DE USO FRECUENTE

Oficina de Actividades.....	999 – 3667 Ext. 40853
Oficina de Atletismo.....	999 – 3667 Ext. 40851
Oficina de Asistencia.....	999 – 3667 Ext. 40630
Cafetería.....	999 – 5627
Oficina de Consejería.....	999 – 3667 Ext. 40950
Biblioteca.....	999 – 3667 Ext. 40760
Oficina Principal.....	999 – 3667
Centro de Recursos.....	999 – 3667 Ext. 40223

FECHAS PARA TENER EN MENTE ESTE 2020-2021

12 de agosto 2020.....	1 ^{er} día de clases
09 de octubre 2020.....	final del 1 ^{er} trimestre – día mínimo
18 de diciembre 2020.....	final del 1 ^{er} semestre - día mínimo
12 de marzo 2021.....	final del 3 ^{er} trimestre – día mínimo
27 de mayo 2021	final del 2 ^{do} semestre - día mínimo

DÍAS FERIADOS Y VACACIONES (NO HABRÁ CLASES PARA LOS ALUMNOS)

7 de septiembre 2020.....	Día del Trabajo (día feriado)
12 de octubre 2020.....	día de desarrollo laboral – no habrá clases para los alumnos
11 de noviembre 2020.....	Día del Veterano (día feriado)
23 – 27 de noviembre 2020.....	Vacaciones del Día de Acción de gracias
21 de diciembre 2020 – 1 de enero 2021.....	Vacaciones de Navidad
29 de enero 2021.....	día de desarrollo laboral – no habrá clases para los alumnos
8 de febrero 2021.....	cumpleaños de Lincoln (día feriado)
15 de febrero 2021.....	Día del presidente (día feriado)
22-26 de marzo 2021.....	Vacaciones de primavera

AGENDAS PARA EL ALUMNADO

Todos los alumnos de South reciben una Agenda. Esta agenda requerida contiene el calendario diario de la escuela, dividido por períodos. Se pide que los alumnos anoten las tareas e información importante. Esta agenda también contiene una variedad de información importante, reglamentos, fechas y horarios, lo cual será útil para los padres y los alumnos. Los padres deben revisar la agenda diariamente. La agenda es una herramienta eficaz para que los padres estén al tanto del trabajo de sus alumnos. Se venden repuestos en la Oficina de Consejería por \$5.00.

SISTEMA DISCIPLINARIO PROGRESIVO

Consecuencias asignadas para la disciplina:

1. Detención - Puede ser asignada por miembros del personal por desobedecer los reglamentos. Las detenciones son asignadas y deben cumplirse con el maestro que la asignó.
2. Programa de Trabajo y Estudio después de Clases (ASWS) – Los alumnos pueden ser asignados ASWS de una, dos horas o recibir dos ASWS cada una de dos horas (total de cuatro horas) en martes y/o miércoles. Los alumnos serán asignados un trabajo para modificar su comportamiento y harán sus tareas o cualquier otro proyecto de la escuela.
3. Suspensión Fuera de la Escuela – Ésta puede ser el resultado de infracciones de Clase I o por frecuente insubordinación y rebeldía e infracciones de Clase II. La suspensión puede variar entre uno y cinco días dependiendo de la severidad del incidente.
4. Contrato de Comportamiento – Asignado por el subdirector.
5. Conferencia Escolar de Padres de Familia (LSPC)- Estas juntas pueden llevarse a cabo si un alumno es un problema disciplinario continuado o después de que se haya cometido una infracción seria. Durante la conferencia, el historial académico del alumno, la asistencia y el comportamiento serán discutidos y se tomará una determinación para la ubicación del alumno. *También vea “Acción Disciplinaria” en el Manual Para Padres-Alumnos de AUHSD.

POSESIÓN O USO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS: Poseer y/o usar drogas o alcohol en el plantel educativo o durante las actividades escolares es una infracción Clase I y está sujeta a reglas y normas del distrito. El alumno será suspendido de la escuela por cinco días y se convocará una LSPC para determinar un cambio a otra escuela o recomendar la expulsión.

ARMAS: Cualquier alumno que ilegalmente posee, use, venda o proporcione cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo, réplica o algún otro objeto peligroso, será suspendido por cinco días, referido a un agente de la policía y podrá ser recomendado para ser expulsado del Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Anaheim.

RAYANDO/GRAFITI: Cualquier alumno que dañe la propiedad de la escuela o la propiedad privada dentro del área escolar podrá ser suspendido hasta cinco días y será referido para una LSPC. El alumno también deberá pagar los gastos necesarios para restituir cualquier daño a la propiedad. Por favor tome en cuenta que no se permiten marcadores (Sharpies) en la escuela.

APARATOS ELECTRÓNICOS (Teléfonos celulares, Aparatos de Videojuegos, Cámaras, Aparatos de Grabación, etc.)

South y su personal no son responsables ni tienen el compromiso financiero por cualquier aparato electrónico confiscado o extraviado.

1ª Infracción – Confiscación y el padre viene por el aparato; 2ª Infracción – Igual que la 1ª y además ASWS (1 hora); 3ª Infracción – Igual que la 1ª y ASWS (2 horas); 4ª Infracción – Igual que la 1ª infracción además de ASWS (4 horas); 5ª infracción y más – Confiscación, padre viene por el aparato en mayo y suspensión por rebeldía.

CONTRATO DEL USO APROPIADO DEL TELÉFONO CELULAR

Expectativas de los Alumnos

1. Entiendo que usar un teléfono celular es un privilegio, por lo tanto, es posible perder el privilegio de traerlo a la escuela.
2. Si traigo un teléfono celular a la escuela, lo dejaré en mi mochila, para que no esté a la vista, y estará apagado desde la primera hasta la última campanada.
3. No enviaré mensajes de textos groseros, acosadores, intimidantes o amenazadores.
4. No diré cosas groseras, acosadoras, intimidantes o amenazadoras a alguien por teléfono celular que no le diría a esa persona en presencia de mis padres/tutores.
5. No tomaré fotografías o videos de alguien sin el permiso de esa persona.
6. No enviaré ni publicaré en internet fotografías o videos de alguien sin el permiso de esa persona.
7. No enviaré ni publicaré ninguna fotografía o video a un tercero sin primero enseñárselo a mis padres/tutores.
8. No le enviaré a un tercero ni publicaré ninguna fotografía o video grosero, acosador, intimidante o amenazador.
9. No causaré interrupciones con mi uso del celular. Si mis padres/tutores me piden terminar la llamada o dejar de enviar mensajes de texto, lo haré.
10. No dejaré que otros alumnos usen mi teléfono, de hacerlo, yo soy responsable por lo que ellos hagan con el teléfono.

Expectativas de los Padres

1. Seré razonable con las consecuencias por quebrantar este contrato. Las consecuencias comenzarán con la pérdida del privilegio de usar el celular por 24 horas y aumentarán según la seriedad de la infracción.
2. Revisaré periódicamente el celular de mi hijo/a para asegurar el uso apropiado.
3. Aceptaré responsabilidad por cualquier mensaje de texto, correo electrónico, fotografía, video que envíe mi hijo/a durante el horario escolar y fuera de la escuela. Los padres responsables saben la contraseña de su hijo/a y a menudo revisan su celular.
4. Entiendo que el Distrito no usará el tiempo del personal de la escuela para investigar los aparatos extraviados o robados.

*Ver también Sección V. “Teléfonos Celulares/MP3 Players” en el Manual para Padres y Alumnos del Distrito

CONTRATO DEL USO APROPIADO DE INTERNET

Expectativas de los Alumnos

Entiendo que usar una computadora es un privilegio que está sujeto a las siguientes reglas:

1. Respetaré la privacidad de los demás que usan la computadora. No abriré, moveré ni borraré archivos que no estén en mi directorio personal.
2. Entiendo que mis padres/tutores pueden acceder y revisar mis archivos en cualquier momento.
3. No descargaré algo ni instalaré programas sin primero pedirle permiso a mis padres/tutores.
4. Nunca compartiré información privada cuándo esté en internet. En ningún momento le daré a alguien mi apellido, número telefónico, dirección o nombre de mi escuela, aunque conozca la persona con quien me esté comunicando.
5. Entiendo que solamente podré usar la computadora para el uso que ha sido aprobado.
6. Nunca escribiré ni publicaré cosas hirientes, acosadoras, intimidantes o amenazadoras en línea en sitios web incluyendo, pero no limitándose a Facebook, Twitter, YouTube, MySpace, Formspring, Instagram etc.
7. No usaré blasfemia ni otro lenguaje ofensivo. Si recibiera algún mensaje con lenguaje ofensivo o si viera material ofensivo, se lo reportaré a mis padres/tutores o al personal escolar inmediatamente.
8. Nunca me pondré de acuerdo para reunir con amigos del internet sin primero pedirle permiso a mis padres/tutores. Personas peligrosas pueden intentar engañarme para reunirme con ellos.
9. Si llegaré a incomodarme alguna experiencia en línea, inmediatamente se lo diré a mis padres/tutores o al personal escolar. Entiendo que mis padres/tutores y el personal escolar siempre están dispuestos ayudarme.

Expectativas de los Padres/Tutores

Entiendo que es mi responsabilidad proteger a mi familia y ayudarlos a recibir lo mejor que tiene que ofrecer la Internet. Con eso presente, acuerdo a lo siguiente:

1. Escucharé con calma. Si mi hijo/a viene hablar conmigo por algún problema relacionado a alguna experiencia en línea, prometo hacer lo mejor que pueda para ayudarlo a mi hijo/a resolver la situación.
2. Seré razonable. Fijaré reglas y expectativas razonables para el uso de Internet. Estableceré consecuencias razonables si mi hijo/a quiebra las reglas.
3. Estaré atento. Pasaré tiempo con mi hijo/a y formaré una parte positiva de las actividades y relaciones por internet de mi hijo/a – así como lo soy en la vida real.
4. Supervisaré el uso de internet de mi hijo/a.
5. Entiendo que las reglas del sitio Facebook indican que la edad mínima para crear una cuenta es de trece años de edad.

DEFINICIÓN DE DESHONESTIDAD ACADÉMICA:

Hacer Trampas: Hacer trampas es usar medios deshonestos en un intento de recibir crédito por el trabajo académico.

Plagio: El plagio es cualquier uso de las ideas, palabras, u obras de otro sin darle el crédito debido. El plagio incluye, pero no se limita a lo siguiente: hacer uso inapropiado de obras publicadas u otro material del internet, y/o usar el trabajo de otro alumno.

Invencción: La invención es inventar información, falsificar investigaciones/proyectos, y/o usar algún otro producto con la intención de engañar.

Manipular Indebidamente: No se tolerará la manipulación indebida de materiales del maestro y/o expedientes académicos estudiantiles con el fin de hacer trampas o invención. Los alumnos que manipulan indebidamente los materiales del maestro y/o expedientes académicos estudiantiles serán sujetos a las consecuencias de deshonestidad académica.

ACOSO SEXUAL

Norma de la Mesa Directiva N.º. 8700-R

Un alumno puede ser suspendido de la escuela o recomendado para ser expulsado si se ha determinado que el alumno ha cometido acoso sexual.

(Código de Educación Sección 48900.2)

Acoso sexual significa hacer propuestas sexuales no deseadas, pedir favores sexuales y conductas de naturaleza sexual ya sean verbales, visuales o físicas hechas por uno o más alumnos a otro alumno que tengan el propósito o el efecto de un impacto negativo en el desempeño académico del alumno o de crearle un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo

(Código de Educación Sección 212.5)

La conducta descrita en la Sección 212.5 debe ser tomada en consideración por una persona razonable, del mismo sexo de la víctima, si es que dicha acción se considera lo suficientemente severa o grave para poder tener un efecto negativo en el desempeño o para crear un ambiente educativo intimidante, hostil, u ofensivo.

PROCEDIMIENTO:

Una vez que la administración ha recibido la información de que ha sucedido un acto de acoso sexual, investigará los cargos al máximo de su capacidad e inmediatamente tomará la acción debida incluyendo, pero no limitándose a lo siguiente: advertencia oral o escrita; reunión con los padres de familia; detención/trabajo y estudio; la acción inmediata también podría incluir:

- (1) La administración de la escuela llamará a los padres del alumno.
- (2) La administración asignará una consecuencia apropiada.
- (3) El director de la escuela se comunicará con los padres (si es posible en el momento que sucedieron los hechos) y se organizará una reunión entre los padres y la Conferencia Escolar de Padres de Familia (*Local School Parent Conference*).
- (4) A continuación de la reunión, la Conferencia Escolar de Padres de Familia podría recomendar la expulsión ante el Panel de Audiencia Administrativa (*Administrative Hearing Panel*) a través de la oficina de Escuelas Seguras (*Safe Schools*). Se hará una recomendación al Director de Recursos Humanos para que extienda la suspensión. Se enviará por correo a los padres o tutores del alumno una notificación por escrito y las minutas de la reunión de la Conferencia Escolar de Padres de Familia.

NOTA: El acoso sexual también se podría considerar como una amenaza física, un daño físico o extorsión.

PROGRAMA TÍTULO 1

El Programa de Título I ha sido designado para toda la Escuela Secundaria South. Esto significa que la escuela recibe fondos adicionales a través de un programa del gobierno federal para mejorar el rendimiento de los alumnos. El enfoque de instrucción en la Escuela Secundaria South es en la destreza de los alumnos de acuerdo con los Estándares del Estado de California en lectura, escritura y matemáticas. South provee muchas oportunidades educacionales para que los alumnos mejoren académicamente en todas las áreas. Los fondos del Título I proveen maestros, materiales y servicios adicionales para los alumnos que están desempeñándose a bajo nivel para hacer el esfuerzo de incrementar sus oportunidades de progreso. Este fondo beneficia a todos los estudiantes.

1. Hay apoyos disponibles en los cursos de inglés por medio de fondos del Título I.
2. Los fondos del Título I también proveen apoyo para el éxito de los alumnos al ofrecer ayuda con las tareas después de clases y tutoría proporcionada por maestros altamente capacitados.
3. Los fondos del Título I también están asignados para apoyar a los padres a través del incremento de comunicación, eventos especiales y oportunidades de aprendizaje como ayuda para completar las inscripciones y capacitaciones en Aeries. Más adelante en el año compartiremos información referente a dichas actividades.

ASOCIACIÓN DE PADRES, MAESTROS, ESTUDIANTES (PTSA): Como padre/tutor usted es el ejemplo más importante de su estudiante. Al unirse a PTSA le demuestra a su estudiante que usted valora su educación y en el proceso también le enseña a su estudiante valorar su estudio. Su membresía de tan solo \$10 además de su participación activa les provee a los estudiantes de South materiales de enriquecimiento y apoya actividades educativas únicas. ¡Unidos como una familia podremos mejor preparar a nuestros estudiantes para que aprendan a resolver problemas, sean aprendices de toda la vida, sean líderes, y sean competidores a nivel global en el siglo 21!

ACTIVIDADES POSITIVAS EN LA ESCUELA: Deportes Después de Clases, Anaheim Achieves, Estudiantado Asociado, Club Live, Equipo de Baile, Club Eagle de Senderismo (*Eagle Mountain Hiking Club*), *Rainbow Warriors*, Club de Juegos, AUHSD Servathon.

RECOMENDACIÓN PARA ÚTILES EN LAS CLASES:

- Carpetas de 2" con 3 anillos
- Iluminadores de color (a base de agua –NO permanentes)
- Carpetas transparentes o pee chee (tareas actuales)
- Cuadernos de notas o composición
- Papel para gráfico
- Papel rayado (college ruled)
- Borrador
- 1 bolígrafo rojo
- 6 bolígrafos azules o negros
- Sacapuntas
- 12 lápices
- 8 separadores
- Mochila
- Lápices de color
- Pegamento en barra o pegamento

Útiles recomendados para tener en casa para las tareas y proyectos: tijeras, compás, diccionario, y regla

TRANSPORTE ESTUDIANTIL: Los alumnos que usan una bicicleta o patineta para llegar a la escuela deben usar un casco. También se recomienda usar un CANDADO cementado para prevenir el robo. El área para encadenar las bicicletas estará abierta antes de clases de 7:15 AM a 7:50 AM y después de clases de 2:20 PM a 2:40 PM. No se permite usar ningún tipo transporte estudiantil en el recinto escolar y debe ENCADENARSE a la parrilla en cuanto llegue el alumno a la escuela. La Escuela Secundaria South no es responsable por bicicletas, patinetas perdidas o robadas. Los alumnos que usen en la escuela sus bicicletas o patinetas, éstas pueden ser confiscadas y perderán los privilegios por todo el año escolar.

REGLAMENTOS DEL CAMIÓN ESCOLAR: La Mesa Directiva ha aprobado transportación a una porción de los alumnos que residen en el área de la Escuela Secundaria South (todo alumno que reside al sur de la Avenida Katella y al oeste de la autopista de Santa Ana.) Si usted vive en esta área definida y le gustaría que su alumno tuviera parte en este servicio, estamos pidiendo que cada alumno junto con sus padres o tutores lean con cuidado los reglamentos del camión escolar. **Solo alumnos con el pase del camión escolar serán permitidos abordar el camión.** Todos los alumnos que aborden el camión escolar **tendrán que cargar su pase para poder abordar el camión.**

1. Los alumnos harán fila para esperar el camión ordenadamente en la **PARADA DEL CAMIÓN** y abordarán el camión cuidadosamente: **NO** empujar a otros alumnos cuando llegue el camión.
2. Los alumnos permanecerán sentados y viendo hacia enfrente mientras el camión se esté moviendo
3. Los alumnos utilizarán voz baja y a un nivel apropiado, no se permite gritar mientras en el camión.
4. Los alumnos respetarán el camión y el equipo del camión, manteniéndolo libre de basura y cualquier tipo de vandalismo.
5. Los alumnos no pueden consumir ningún tipo de comida dentro del camión.
6. Los alumnos respetarán al chofer del camión y a otros compañeros.
7. Los alumnos utilizarán lenguaje respetuoso y amable mientras en el camión y en las **PARADAS DEL CAMIÓN.**
8. Los alumnos Deberán usar el cruce de peatones y semáforos al cruzar las calles en la **PARADA DEL CAMIÓN** y seguirán instrucciones del chofer al cruzar una luz roja.
9. Los alumnos no sacarán de la ventana del camión sus manos, brazos, u otras partes del cuerpo.
10. Los alumnos mantendrán un ambiente sano y limpio en las **PARADAS DEL CAMIÓN** y en camino a casa.
11. SOLO alumnos que participen en deportes después de escuela, tutoría, ASWS, o Anaheim Achieves, se les permitirán tomar el **CAMIÓN TARDE** de 3:45 o 4:30.

Se pueden tomar los siguientes pasos con los alumnos que quiebran las reglas del camión:

1^{ra} Infraacción: Aviso verbal del chofer.

2^{da} Infraacción: Reportado al subdirector, notificación a los padres, y puede ser suspendido del camión por no más de dos (2) días.

3^{ra} Infraacción: Reportado al subdirector, notificación a los padres, y puede ser suspendido del camión por no más de cinco (5) días.

4^{ta} Infraacción: Reportado al subdirector, notificación a los padres, y puede ser suspendido del camión por el resto del semestre.

SE CONSIDERARÁ UN QUEBRANTAMIENTO DEL CODIGO ESTATAL EDUCACIONAL Y/O DEL CODIGO DE VEHICULOS DE CALIFORNIA SI EL ALUMNO NO CUMPLE CON LOS REGLAMENTOS ANTES MENCIONADOS Y PODRÁ RESULTAR EN LA PERDIDA DEL PRIVILEGIO DE USAR EL TRANSPORTE ESCOLAR.

PARADAS DE LOS CAMIONES

Camión 1 7:15 (Entrada Tarde
7:20 (ET – 8:10) Del
7:25 (ET – 8:15) Por
Camión 2 7:25 (ET – 8:20) Po
Camión 3 7:25 (ET – 8:20) Po
Camión 4 7:25 (ET – 8:20) Po
Camión 5 7:20 (ET – 8:20) Pa
Camiones Después de Clases

CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN: Los alumnos deben llevar su tarjeta de identificación vigente en todo momento (tarjeta del año en curso). Los alumnos deberán presentar su identificación cada vez que un adulto la solicite.

REGLAMENTO DE TAREAS: A todo alumno se le asignarán tareas en sus cursos académicos cada día y cada semana. Si después de repasar el plan de estudio del alumno, usted tiene alguna duda, favor de comunicarse con el maestro de ese curso al marcar (714) 999-3667 o al enviarle un correo electrónico a través del sitio de internet de la escuela. Se les dará una oportunidad, a los alumnos que hayan faltado a la escuela con justificación, de hacer cualquier trabajo asignado. Es responsabilidad del alumno hablar con el maestro para hacer cualquier trabajo pendiente.

ARTÍCULOS EXTRAVIADOS: Los artículos extraviados que son recuperados serán almacenados en el salón 303. El salón con los artículos extraviados estará abierto entre 7:30 am y 7:45 am y de 2:40 pm a 3:00pm después de clases. Si se encuentra un libro, éste debe ser devuelto a la biblioteca y se debe preguntar en la biblioteca si se ha extraviado un libro. Los artículos no reclamados serán donados a una organización benéfica al fin de cada mes.

ENFERMERÍA: No hay enfermero(a) de planta, pero si hay asistente de enfermería de planta. Si hay cualquier circunstancia que afecte directamente la salud o el bienestar de su hijo/a, favor de notificárselo con anticipación al asistente de enfermería. Las instalaciones escolares permiten albergar una cantidad limitada de alumnos enfermos o heridos. Es sumamente importante que los padres o tutores proporcionen a la escuela alternativas para enviar a los alumnos enfermos o heridos cuando sea necesario. Favor de recordar que se le prohíbe a los alumnos usar sus celulares en la escuela durante el horario escolar. Si su alumno lo llama o envía mensaje de texto para hacerle saber que está enfermo, favor de contactar al asistente de enfermería al marcar 714 999-3524. Si un alumno está enfermo, es importante que primero vayan a hablar con el asistente de enfermería para que los evalúe y estén en un sitio seguro. Si tiene alguna preocupación acerca de la salud de su alumno debido a enfermedad, favor de comunicarse con el asistente de enfermería. Si su alumno se presenta en la enfermería tres o más veces en una semana con quejas de los mismos síntomas, le pediremos a uno de sus padres o tutores que se lo lleve a casa. El asistente de enfermería se comunicará con los padres/tutores. Cualquier medicamento recetado por un médico debe ser almacenado en la enfermería y en el envase original. **El doctor debe recetar por escrito ordenes de administrar medicamento.** Los formularios para hacer lo antedicho están en la enfermería, al igual que los formularios de permiso del padre. Si se ha descontinuado el uso de un medicamento o si ya no lo necesita el alumno, se pide de favor notificar al asistente de enfermería, y proveer una carta del médico. No se les dará aspirina a los alumnos. El Código de Salubridad y Asistencia y el Código de Educación de California son muy claros en exigir la exclusión de cualquier alumno de asistir a la escuela que no haya proporcionado pruebas satisfactorias de que haya recibido las vacunas contra la difteria, tos ferina, tétano, polio, sarampión, etc. Todo alumno debe estar actualizado en toda vacuna para evitar la exclusión necesaria.

CÓDIGO Y EXPECTATIVAS DEL UNIFORME ESCOLAR

Se le pedirá a cualquier alumno que NO cumpla con el código de vestimenta que se cambie a ropa alternativa suministrada por South o se le pedirá al padre traer un cambio de ropa.

Camisetas/Blusas

- Camisetas estilo polo de color rojo, azul marino o azul
- Camisetas universitarias
- Camisetas de Clubes de South
 - ✓ Deben ser de talla apropiada
 - ✓ SOLAMENTE camisetas interiores de color blanco (de manga corta o larga)

Suéteres/Chamarras

- De color rojo, azul marino, azul, gris o blanco
- Suéteres universitarios
 - ✓ Deben ser de talla apropiada

Abrigos

- Gris, azul, rojo, o blanco
 - ✓ Las chamarras y gabardinas deben ser de talla apropiada
 - ✓ Las capuchas solamente podrán usarse afuera y SOLAMENTE CUANDO ESTE LLOVIENDO
 - ✓ No se pueden usar sombreros ni gorros de lana (*beanies*)
 - ✓ No se permite llevar nombre de bandas musicales

Pantalones/Faldas

- Pantalones/short/faldas de color azul (se permiten los de mezclilla)
 - ✓ Deben de ser de talla apropiada
 - ✓ Short, faldas, y faldas pantalón deberán llegar por lo menos a la mitad del muslo
 - ✓ Lo short no más largo de la parte de arriba de la rodilla
 - ✓ NO se permiten: overoles, pantalones cargo, ropa deportiva (*sweats*), puños deshinchados, con rótulos, con bordados, con rayas, pantalones de pintor con bolsillos grandes, ni ropa de otras telas.
 - ✓ Los calcetines no deben ser más largos de la media pantorrilla
 - ✓ No mallas, pantimedias, *jeggings* y medias a menos que se usen debajo de una falda
 - ✓ No pantalones para correr
 - ✓ Zapatos - No zapatos de tacón, con punta de acero, de punta abierta, sandalias de talón abierto, sandalias estilo *flip-flop*, mocasines, ni pantuflas

Joyería y Accesorios

- ✓ No se permite joyería que se considere peligrosa (con puntas)
- ✓ No fajas con hebillas de estilo de cinturón de carro
- ✓ Se permiten aretes expansores, pero no que no sobresalgan
- ✓ Por seguridad del alumno no se permite joyería en la clase de educación física.

SI NO TRAES PUESTO LA VESTIMENTA APROPIADA, SE TE DARÁ ROPA PRESTADA SI ESTÁ DISPONIBLE.

Compromiso entre Escuela-Padres

ESCUELA SECUNDARIA SOUTH 2020-2021

El compromiso de escuela-padres indica cómo los padres, alumnos y todo el personal de la escuela compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico de los alumnos.

ALUMNOS

Debido a que quiero tener éxito en la escuela voy a:

- Asistir a la escuela regularmente.
- Llegar a clase a tiempo, y traer los útiles que necesito.
- Seguir instrucciones, terminar mis tareas y entregarlas a tiempo.
- Pedir ayuda cuando la necesite.
- Participar en tutoría en la escuela si necesito ayuda adicional.
- Estar al tanto de mis calificaciones por medio de Aeries.
- Ser un aprendiz activo y respetuoso en clase.

CASA

Como padre de familia voy a:

- Apartar por lo menos 10 minutos cada día para hablar con mi hijo acerca de la escuela y sus tareas.
- Utilizaré el Portal Familiar Aeries para monitorear el progreso de mi alumno.
- Planear vacaciones/actividades familiares cuando no interfieran con asistencia a la escuela.
- Participar en programas, conferencias, visitas al salón, y oportunidades de voluntario/a para padres en la escuela.

ESCUELA

Como maestro voy a:

- Proveer instrucción y currículo de alta calidad.
- Crear un ambiente seguro y sano en el salón.
- Explicar claramente las tareas asignadas y cuando deben entregarlas.

Centro *Águilas* para Padres

RECURSOS PARA NUESTROS ALUMNOS Y FAMILIAS

La participación de los padres de familia es crucial para el éxito de nuestros estudiantes, favor de visitar nuestro Centro de Recursos Familiares donde encontrará recursos útiles que lo asistirán en ayudar a su alumno alcanzar el éxito. South ofrece muchas oportunidades que atienden los horarios y necesidades de nuestras familias. Si le interesa ser voluntario, ya sea donar de su tiempo o de sus recursos, favor de contactar Kenny Pérez, nuestro Especialista en Relaciones Familiares y Comunitarias (FACE por sus siglas en inglés).

- Equipo de Participación de los Padres de Familia-Asistir en la organización de eventos de padres de familia
- Comité Escolar-Asistir en las decisiones de gastos de la escuela
- Parada del autobús en la mañana-Supervisar los alumnos
- Saludadores de GRIP-Saludar a los alumnos al llegar a la escuela y despedirlos a la salida
- Asociación de Padres Maestros Alumnos (PTSA)
- ELAC – Comité Asesor de Padres de Alumnos Aprendices de Inglés
- Comité de Padres de Familia para Asesorar al Superintendente- Reuniones se llevan a cabo en el distrito
- Comité de Padres de Familia para Asesorar al Superintendente-Reuniones se llevan a cabo en el distrito
- Servathon
- Supervisar durante el almuerzo-Supervisar que alumnos terminen el trabajo
- Acompañante adulto en las excursiones
- Academia de Liderazgo de Padres y ¡y mucho más!

Según el reglamento del distrito: Todos los padres voluntarios deben tomarse sus huellas digitales, revisión de antecedentes y someterse a una prueba de tuberculosis. La Escuela Secundaria South hará los esfuerzos posibles para ayudarle a satisfacer estos requisitos.

**ELAC – Comité Asesor para Padres de Alumnos de Aprendizaje del Idioma Inglés es un comité para los padres y facilitado por padres. Es una oportunidad para hacer escuchar a las voces de los padres y tutores en cuanto a la educación de sus hijos y la Comunidad, es una oportunidad de aconsejar al director, al personal de la escuela y del distrito con programas y servicios ofrecidos para los aprendices de inglés. Todos los padres y tutores son bienvenidos. ELAC se reúne 5 veces durante el año en la Escuela Secundaria South. Las juntas son en inglés y español. ¡Por favor únense con nosotros para hacer la diferencia en la educación!*

Horas del Centro: Lunes - Viernes 7:30am – 4:00pm (Cerrado durante el almuerzo)

Número de Contacto: (714) 999 – 5666

Contacto: Kenny Perez perez_k@auhsd.us

McKinney-Vento

LEY EDUCATIVA DE INDIGENCIA

Si su familia está pasando por una situación de vivienda inadecuada o temporal por una pérdida de vivienda, su hijo pudiera ser elegible a ciertos derechos y servicios educativos bajo la Ley Educativa de Indigencia McKinney-Vento.

Será elegible para los servicios de McKinney-Vento si su familia vive

- En un albergue,
- En un motel o campamento por falta de un alojamiento alternativo adecuado,
- En un carro, parque, edificio abandonado o en un autobús o tren, o si
- comparte alojamiento con otras personas por pérdida de vivienda o dificultades económicas.

Si uno de los puntos anteriores aplica, puede que su hijo reciba ayuda por medio de la ley federal titulada la Ley McKinney-Vento.

Hijos elegibles bajo McKinney-Vento tienen el derecho a

- recibir una educación gratuita y apropiada.
- Inscribirse a la escuela inmediatamente, aún si no tienen los documentos necesarios para la inscripción.
- Inscribirse a la escuela y asistir a clases mientras la escuela recopila los documentos necesarios.
- Inscribirse en una escuela local; o continuar asistiendo a su escuela de origen (la escuela a la que asistía cuando tenía un hogar permanente o la última escuela en la que estuvo inscrito), si usted así lo prefiere.
- Si se solicita, recibirán transporte de ida y vuelta a la escuela de origen.
- Según las necesidades de sus hijos, recibirán servicios educativos comparables a los que otros alumnos están recibiendo.

*Si el distrito escolar cree que la escuela que usted seleccionó no es la más beneficiosa para su hijo, el distrito deberá proveerle una explicación por escrito de su posición e informarle de su derecho a apelar dicha decisión.

¿Tiene preguntas o necesita ayuda? Llame a la oficial de McKinney-Vento

Dra. Adela Cruz, LCSW, PPSC; coordinadora del Departamento de Salud Mental Educativa McKinney-Vento (Indigencia) / Jóvenes de acogida
Email: cruz_ad@auhsd.us Oficina: 714-999-7734

Registración para el 2020-21

Estimados alumnos, padres y tutores:

Bienvenidos al ciclo escolar 2020-21. Nosotros en South JHS estamos planeando otro año excelente para nuestros alumnos y personal. Su matriculación para el ciclo escolar 2020-21 va a depender en su cumplimiento con los formularios de registración necesarios. Favor de visitar southjhs.org para más información sobre lo que usted necesitará para completar el proceso de registración.

PRIMER DÍA DE CLASES: 12 DE AGOSTO 2020 – 7:55 AM

Fase 1- Inscripción Aeries por internet- ¡YA ESTÁ ABIERTA!



Aeries Portal

Para poder completar la Fase 1 de inscripción, usted DEBERÁ tener una cuenta con el PORTAL FAMILIAR Aeries. Si no tiene una cuenta, puede crear una con su correo personal entrando a la página web southjhs.org y presionando el ícono de *Aeries Portal*. Comience a llenar la inscripción de Aeries. Asegúrese de completar todas las secciones.

Si tiene alguna pregunta con respecto a la contraseña, envíe un correo electrónico a passwords@auhsd.us

Fase 2- Registración en la escuela julio/agosto



Ya que haya llenado la inscripción de Aeries en línea, debería de haber recibido una tarjeta de emergencia impresa, usted traerá esta tarjeta en la fecha y horario que se le asigne.

¡Asegúrese de traer su “Boleto de Registración” (*Ticket to Register*) **firmado!**

NUEVOS ALUMNOS DE AUHSD

Cualquier alumno nuevo al Distrito Unido de Escuelas Secundarias de Anaheim que no venga de una de nuestras escuelas primarias correspondientes, se debe inscribir en *Aeries Air* antes de comenzar las Fases 1 y 2. Favor visite: <https://aeriesair.auhsd.us/air/> y cumpla con estos pasos.

Registración para el 2020-2021

¿QUÉ SE DEBE HACER?

Los alumnos y sus padres se deberían reportar a la **ESTACIÓN DE CHECK-IN** en los días y tiempos que se encuentran a continuación y tener sus **formularios llenos y firmados**.

Fechas de Registración: Por Grado y Por Apellido

7° grado

A-L: Lunes 27 de julio 2020

8:00 a.m. a 11:00 a.m.

M-Z: Lunes, 27 de julio 2020

12:30 p.m. a 3:30 p.m.

2ª Oportunidad para TODOS:

Jueves, 30 de julio 2020, 8:00 a 11:00 a.m.

**NO HABRÁ FECHAS
ADICIONALES**

8° grado

A-L: Martes 28 de julio 2020

8:00 a.m. a 11:00 a.m.

M-Z: Martes 28 de julio 2020

12:30 p.m. to 3:30 p.m.

2ª Oportunidad para TODOS:

Jueves, 30 de julio 2020, 8:00 a 11:00 a.m.

Alumnos que no puedan registrarse en el día asignado perderán su horario y podrán registrarse el 1^{er} día de clases y solo podrán tomar las clases que estén disponibles.

ARTÍCULOS QUE SE VENDERÁN DURANTE LAS INSCRIPCIONES

Se venderán camisetas estilo polo de parte de Kustom Imprints (Se Aceptan Tarjetas de Crédito). Artículos opcionales SOLAMENTE SE ACEPTA DINERO EN EFECTIVO: Membresía ASB \$10 (Descuentos en eventos), preventa del Anuario \$30, PTSA \$10, y Ropa con el logo de la escuela.

NORMAS IMPORTANTES DE INSCRIPCIÓN

En la escuela, firmar y entregar comprobante de preinscripción en línea. Favor de inscribirse en el día asignado. El alumno debe vivir con el padre o un tutor legal designado por un juez con la documentación apropiada. Los alumnos del 8° grado deben pagar cualquier deuda o multa que tengan en la biblioteca antes de poder inscribirse.

BIBLIOTECA

Favor de tener presente que alumnos que deban algún cobro por material didáctico que se les prestó y que no regresaron o que hayan regresado dañado, tendrán que encargarse de estos cobros antes de su registración. Alumnos con libros de la biblioteca que no hayan regresado o que hayan regresado tarde también necesitarán aclarar los recargos antes de su registración. Los alumnos tienen la responsabilidad de regresar sus libros en condición utilizable o de pagar los recargos por pérdida o daños al material.



*** Nuestra biblioteca estará abierta el primer día de clases, y se alienta a los alumnos que vengan a ver nuestra interesante selección de libros de ficción y no-ficción en español e inglés, revistas, y hasta audiolibros. Los alumnos pueden sacar cinco artículos, a la vez, por un periodo de dos semanas. Students may check out up to five items at a time, for a checkout period of two weeks. Si es necesario, las cosas se pueden “renovar” dos veces por dos semanas adicionales. La biblioteca es un excelente lugar para leer, obtener recomendaciones de libros, estudiar, trabajar en proyectos de grupo, y explorar ideas.

La Técnica de Medios de la Biblioteca, Sra. Kelly Powers

Horarios de la biblioteca: 7:00am-3:20pm a menos que se otro horario.

- La tarjeta de identificación del alumno también funge como su tarjeta de la biblioteca. Favor de presentarla o dar su número de identificación a la hora de retirar un libro
- Un alumno **DEBE** presentar su identificación para usar las computadoras

Retirar Libros de la Biblioteca:

- Los libros pueden retirarse por un periodo de dos semanas, y se pueden devolver antes de la fecha de entrega
- En cualquier momento se puede renovar el permiso de retirar un libro, no es necesario presentar el libro
- Las multas son de \$.10 al día, pero no se cobra ninguna multa menor a \$1.00. Favor de usar el periodo de gracia para devolver o renovar el permiso
- Toda multa, recargo por los libros extraviados, o recargo por daños a los libros son asignados al número de identificación del alumno que retiró los libros. Por eso no se recomienda que un alumno retire un libro por otro alumno
- Los libros extraviados pueden ser pagados en la biblioteca o reemplazados. El libro de reemplazo debe ser nuevo o estar en buena condición.

Uso de Computadoras

- Las computadoras en la biblioteca son solamente para trabajos relacionados a la escuela
- No se permite usar las computadoras para jugar juegos, visitar salas de chat, o ver videos no relacionados a los trabajos escolares
- Se le aconsejará una vez a cualquier alumno que quiebre las reglas. Si el alumno no obedece, se le pedirá salir de la biblioteca
- No hay costo por imprimir trabajos de la escuela. Cualquier otra imprenta lleva costo de \$.10 por página
-

NORMAS ACERCA DE LOS LIBROS DE TEXTO

- Los maestros les entregan a los alumnos los libros de texto durante las primeras semanas del ciclo escolar. Cada alumno recibe un libro para cada una de sus materias requeridas: inglés, ciencias, e historia. Se pueden retirar otros libros de texto durante el año, además de novelas requeridas en la clase de inglés
- A cada alumno se le asigna un libro de texto para cada materia obligatoria con un código de barras único. Hay una sección asignada en la primera página de la Agenda de cada alumno para anotar el número de identificación de cada libro de texto. Se les recomienda a los alumnos anotar en esta sección el código de barra del libro de texto
- Al fin del ciclo escolar, cada alumno debe entregar el libro de texto que se les asignó. Si se extravió o dañó el libro de texto, el alumno puede ser responsable por pagar el costo del libro de texto.
- Se les prohibirá a los alumnos con pagos pendientes de participar en actividades extracurriculares, éstas pueden incluir el Día de Actividades para los Alumnos de 8º Grado o no se les entregará su anuario hasta que se hayan pagado los recargos.
- Toda multa debe pagarse en efectivo. No se aceptan cheques.

Requisitos de vacunación

ALUMNOS INGRESANDO A TK/K-12 NECESITAN LAS SIGUIENTES VACUNAS:

A PARTIR DEL 1 DE JULIO 2020

- **Vacuna contra la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTaP, DTP, Tdap o Td) -5 dosis**

(4 Dosis están bien si se da una el día de su 4º cumpleaños o después. 3 dosis están bien si se da una de día de su 7º cumpleaños)
Para los 7º-12º grados, por lo menos 1 dosis de una vacuna que contengan componente contra tos ferina-el día de su 7º cumpleaños o después.

- **Polio (OPV o IPV) – 4 dosis**
(3 dosis cumplen con el requisito si una se aplicó al cumplir los 4 años de edad o después)
- **Hepatitis B – 3 dosis**
- **Vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola (MMR) – 2 dosis**
(Ambas dosis deben haberse administrado al cumplir el 1^{er} año de edad o después)
- **Varicela– 2 dosis**

Estos requisitos de vacunas aplican a nuevos alumnos en cualquier grado.

LEY DEL CRÉDITO TRIBUTARIO POR INGRESO DEL TRABAJO

(EITC) INFORMACIÓN DE LA LEY

Basado en sus ingresos anuales, usted puede ser elegible para recibir el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo del gobierno federal (EITC Federal, por sus siglas en inglés). El EITC Federal es un crédito tributario por ingreso de trabajo reembolsable para trabajadores y familias de escasos recursos. El EITC Federal no tiene efecto en ciertos beneficios sociales. En la mayoría de los casos, los pagos del EITC Federal no se utilizarán para determinar la elegibilidad de Medicaid, Seguridad de Ingreso Suplementario, estampillas de comida, viviendas para personas de escasos recursos o la mayoría de los pagos del programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas. Aún si no debe impuestos federales, usted deberá presentar su declaración de impuestos para recibir el EITC Federal. Asegúrese de llenar el formulario para el EITC Federal que se encuentra en el folleto de la Declaración de Impuestos Federales. Para obtener información con respecto a su elegibilidad para recibir EITC Federal, incluyendo información sobre cómo obtener el Aviso 797 del Servicio de Impuestos Internos (IRS por sus siglas en inglés) o cualquier otro formulario e instrucciones necesarias, comuníquese con el IRS llamando al 1-800-829-3676 o por medio de su página web en www.irs.gov.

Usted también puede ser elegible para recibir el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo de California (EITC de California, por sus siglas en inglés) a partir del año natural 2015 año tributario. El EITC de California es un crédito de impuestos reembolsable del estado para individuos o familias trabajadoras de

escasos recursos. El EITC de California se maneja de la misma manera que se maneja el EITC Federal y por lo general, no se utilizará para determinar su elegibilidad para beneficios sociales bajo la ley de California. Para reclamar el crédito EITC de California, deberá presentar su declaración de impuestos en California y llenará el formulario adjunto al EITC de California (FTB 3514), aún si no debe impuestos estatales. Para información sobre la disponibilidad de los requisitos de elegibilidad del crédito e información sobre cómo obtener los documentos de California necesarios y ayuda para presentar dicha información, contacte al Franchise Tax Board al 1-800-852-5711 o por medio de su página web en www.ftb.ca.gov.

Beneficios del almuerzo gratuito o de precio reducido

BENEFICIOS ADICIONALES POR PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA EL ALMUERZO GRATUITO O DE PRECIO REDUCIDO

Existen varios beneficios para alumnos que estén aprobados y que sean elegibles para alimentos gratuitos o de precio reducido por medio del programa Nacional de Almuerzo Escolar.

AUHSD también se beneficia como un distrito escolar que recibe fondos adicionales por cada alumno que sea elegible para comidas gratuitas o de precio reducido. Dentro de AUHSD, estos fondos se utilizan actualmente para apoyar los puestos adicionales de trabajadores sociales, consejeros y maestros, al igual que para mejorar y aumentar los servicios estudiantiles.

Hay dos maneras en las que usted puede presentar su solicitud. Una de ellas es llenar la solicitud impresa de Comidas Gratuitas o de Precio Reducido y entregarla a la escuela de su hijo. La segunda opción y la más rápida, es llenar la solicitud por internet (vea a continuación).

Favor tenga presente que puede tomar un máximo de 10 días para procesar la solicitud. Ya que se haya procesado, recibirá una carta por correo. Es necesario que conserve esta carta para documentar su elegibilidad.

Solicitud para Comidas Gratuitas o de Precio Reducido

INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE COMIDAS GRATUITAS O DE PRECIO REDUCIDO

1. Se puede entregar la solicitud para Comidas Gratuitas o de Precio reducido durante todo el ciclo escolar. Las solicitudes para el ciclo 2020-2021 estarán disponibles en línea la primera semana de julio 2020: <https://anaheimuhsd.rocketscanapps.com/>
Puede tomar hasta 10 días para procesar la solicitud; favor de mandar a su hijo a la escuela con dinero o con su comida hasta que su solicitud sea procesada.
2. Los padres y tutores pueden pagar de antemano el precio total de las comidas y puede revisar el balance en su cuenta por internet en: www.schoolpay.com
3. Precios por comida: Desayuno \$1.75, Almuerzo \$3.00
4. Información respecto dietas especiales y requisitos están disponibles en la página web de Servicios alimenticios.
5. Menús del desayuno y del almuerzo están disponibles en la página web de Servicios alimenticios y se anuncian en todas las cafeterías.

Políticas sobre la Asistencia escolar y Tardanzas

¡Padres de familia, sus hijos importan! ¡Juntos podremos ayudarles en su camino a lograr su diploma de la preparatoria! Todo comienza con la asistencia escolar regular. Presentándose a la escuela todos los días es el principio de su éxito. Favor de familiarizarse con la política respecto a las ausencias y tardanzas a clase que se encuentra a continuación.

AUSENCIAS

Artículo 48205 del Código de educación de Californian enlista ocho razones válidas para que los estudiantes puedan faltar a clases. Esas razones están enlistadas en la página sobre la política de asistencia escolar.

El código de educación estatal define las faltas escolares ilícitas rutinarias de aquellos alumnos que falten más de tres días (sin excusa o justificación). Alumnos que tengan faltas ilícitas rutinarias SERÁN referidos a la Mesa Directiva para el Repaso de la Asistencia Escolar para que sean considerados por el fiscal del distrito.

Los días de enfermedad (hasta tres días) pueden ser verificados por los padres. Enfermedades prolongadas o que sean crónicas y que causen que el alumno falte varios días por semana o por mes van a requerir una nota del doctor.

PROCEDIMIENTO PARA LAS FALTAS ESCOLARES:

El alumno debe traer una nota del padre/tutor o doctor dentro de 24 horas a la oficina de asistencia o el padre debe llamar al 714-999-3667

PROCEDIMIENTO PARA SALIR DE LA ESCUELA TEMPRANO:

El alumno debe traer una nota con la firma de su padre o madre a la oficina de asistencia antes de clases y debe recibir un formulario para salir temprano de la escuela. Una falta no verificada es igual que una falta injustificada.

TARDANZAS

LAS TARDANZAS NO SON ACEPTABLES.

Ser puntual es una destreza crítica para la vida y la expectativa es la asistencia a tiempo. La política de Tardanza de South JHS será enforzada estrictamente. Cada tardanza tiene consecuencias. Los alumnos que lleguen tarde a la escuela deben entrar a la oficina de asistencia y firmar y obtener un pase de tardanza para poder entrar a clase.

Los maestros pueden asignar consecuencias para alumnos que lleguen tarde a clase. Los maestros se comunicarán con los padres cuando las tardanzas empiecen a afectar las calificaciones del alumno.

Como recordatoria, South JHS continuara lisa de NO ASISTIR para eventos especiales. Los alumnos que acumulen horas basadas en tardanza, faltas injustificadas a periodos, y porcentaje de asistencia.

NORMAS DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL

La ley del Estado de California obliga a los alumnos entre las edades de 6 a 18 años asistir a la escuela.

Reglamentos

- De ser posible, hacer las citas después del horario escolar.
- Cuando se pide salir temprano para una cita médica, se requiere una nota del médico al día siguiente, si no, se considerará una falta injustificada.
- Los alumnos SOLAMENTE serán entregados a las personas listadas en la tarjeta de emergencia que presenten IDENTIFICACIÓN con fotografía.
- Toda petición para sacar al alumno de la clase deberá hacerse a más tardar 10 minutos antes del fin de cada período.
- Cualquier comunicación con los alumnos debe ser de una persona listada en la tarjeta de emergencia y con IDENTIFICACIÓN con fotografía.
- Si necesita llevarse a su alumno a una hora exacta, mande con él/ella una nota a la oficina de asistencia antes de comenzar sus clases. La firma del padre/tutor debe ser la misma que está en la tarjeta de emergencia. Se le entregará un pase al alumno para reportarse a la oficina de asistencia.
- Una vez que el alumno ha sido dejado en la escuela por el autobús o padre, el alumno no está permitido dejar el recinto por ninguna razón.
- No se toman mensajes telefónicos para los alumnos.
- Globos, flores, cobijas, peluches, regalos y golosinas son una distracción y no se aceptan ni serán entregados a su alumno.

En South, creemos que Cada Minuto Cuenta. Los alumnos deben llegar a tiempo y estar en el salón, listos para aprender en cuanto suene la campana. Los alumnos que no lleguen a tiempo recibirán consecuencias **inmediatas**. Se llamará a casa por medio de Blackboard por cada retraso:

1-3 Infracción: Llamada automatizada

6^a Infracción: 1 hora de ASWS y llamada automatizada

4^{ta} Infracción: ½ hora de ASWS y llamada automatizada

8^a Infracción: 2 horas de ASWS; Reunión con padres y el alumno estará bajo contrato de asistencia

Las siguientes excusas **no** son aceptadas (ejemplos):

- Despertador
- Llegó tarde quien lo lleva/No tenía quien lo lleve
- Problemas con su carro
- Dejar la escuela sin firmar la salida
- Irse de Pinta
- Quedarse dormido
- Caminó
- Llanta Ponchada
- Multa de Transito
- Retraso de los Padres
- Perdió el autobús
- Asistir a la cita de los padres
- Cuidar a Niños

Justificar las Faltas

- Los alumnos deben entregar una nota para verificar sus faltas el primer día que regresen a clases. Si su estudiante no justifica su falta dentro de dos días, la falta será marcada como injustificada.
- Los alumnos con excesivas faltas injustificadas recibirán una referencia para hablar con un subdirector y los pondrán en un contrato de asistencia y/o serán referidos a SARB (Comité de Revisión de Asistencia).

Faltas Justificadas

- NINGUNA falta es justificada SIN la verificación del padre/tutor tal como se explica en la parte de arriba.
- El Estado de California y AUHSD solamente consideran las notas del doctor y enfermedades como faltas justificadas.
- Tarjetas de citas y recibos no son aceptables para justificar las faltas.

Faltas Injustificadas

- Se le notificará al padre por una llamada Blackboard el mismo día que exista una falta.

Faltas Sin Autorización

- Se considera FALTA SIN AUTORIZACIÓN si no se justifica una falta dentro de dos días.
- Después de la tercera falta injustificada, se puede indicar que un alumno es habitualmente ausente. Excesivas faltas sin autorización pueden causar que su alumno sea referido al Departamento de Libertad Condicional del Condado de Orange.
- 3 faltas sin Autorización = Primera carta de Faltas sin Autorización
- 5 faltas sin Autorización = Segunda carta de Faltas sin Autorización

Enlaces Importantes

Durante el proceso de registración, se le va a pedir que verifique que ha leído las secciones de la política de la escuela y las notificaciones anuales que se encuentran en los siguientes enlaces:

POLÍTICA ESCOLAR

southjhs.org

Las políticas están enlistadas bajo la pestaña “Alumnos”

NOTIFICACIONES ANUALES

<https://www.auhsd.us/district/index.php/parents/notification-to-parents-guardians>

Cómo Crear una Cuenta del Portal Familiar *Aeries*

CÓMO CREAR UNA CUENTA NUEVA EN EL PORTAL AERIES

Si aún no tiene una cuenta del portal familiar, es muy fácil crear una. Sin embargo, usted necesitará un correo electrónico activo con el que pueda crear su cuenta del portal familiar Aeries. **Primero necesitará conseguir el número de identificación permanente del estudiante, número de teléfono y el código de verificación (VPC) de la escuela.** Para crear una cuenta nueva en el portal familiar visite <https://aeriesconnect.auhsd.us/auconnect>. Se le aparecerá la siguiente pantalla para ingresar al portal. Oprima el enlace **Crear una cuenta nueva**.

Anaheim Union High School Dist



Paso 1 - seleccione **Padre/Tutor** bajo el **Tipo de Cuenta**. Oprima **Siguiente**.

Paso 1
Tipo de Cuenta – Padre/Encargado o Estudiante

Padre/Tutor Estudiante

Anterior Siguiete

Paso 2 – ingrese un correo electrónico válido y contraseña. Oprima **Siguiete**.

Paso 2
Información de la Cuenta

Por favor ingrese la siguiente información sobre usted

Dirección de correo electrónico:

Confirme su dirección de correo electrónico:

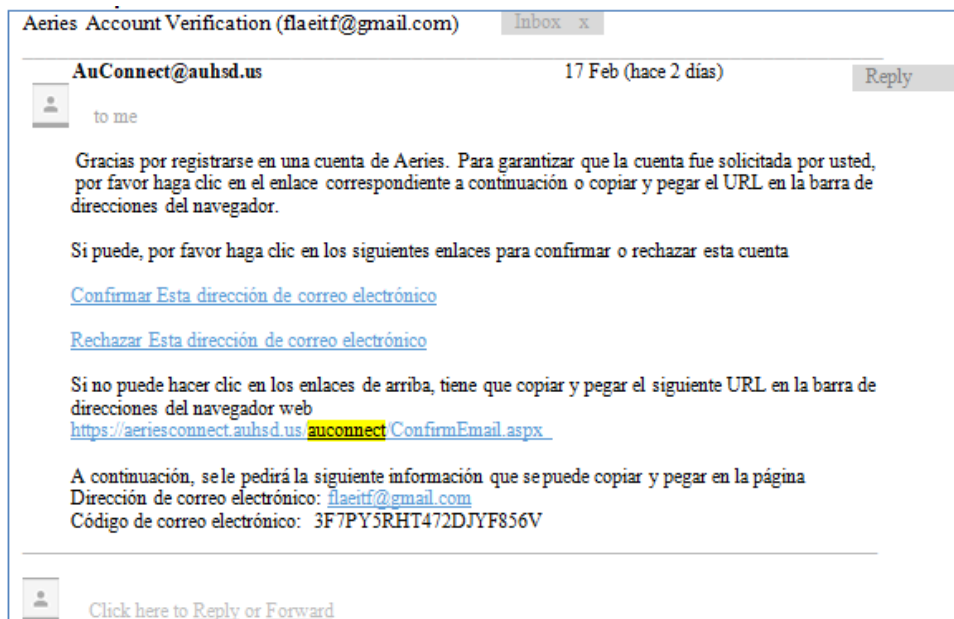
Contraseña:

Vuelva a escribir la contraseña:

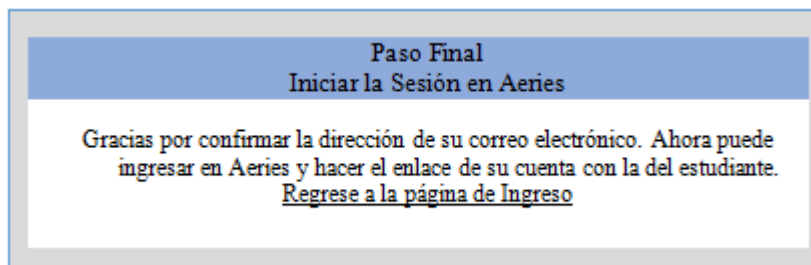
Un correo electrónico de verificación le será enviado a su dirección de correo desde:
AuConnect@auhsd.us
Antes de continuar, por favor agregar este correo a sus contactos o lista segura de remitentes, para asegurarse de recibir este correo

Anterior Siguiete

Paso 3 – revise su correo electrónico para la verificación de la cuenta **Aeries Account Verification**. Oprima el enlace **Confirmar Esta dirección de correo electrónico**.



Recibirá el siguiente mensaje. **Regrese a la página de Ingreso** e ingrese al **Portal Familiar Aries**.



Paso 4 – ingrese el Número de identificación Permanente del estudiante, número de teléfono del estudiante y código de verificación. Puede obtener esta información en la oficina de Registro en su escuela. Oprima **Siguiente**.

Paso 1
Verificación del Estudiante

Por favor ingrese la siguiente información sobre el estudiante

Número de identificación Permanente del estudiante:

Número de teléfono del estudiante:

Código de Verificación:

Después debería tener acceso a la **Información Estudiantil**.

Página Principal	Información del alumno	Asistencia	Ca
	Perfil		
	Demografía		
	Contactos		
	Confirmación de Información		